

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porto 16

MARTES 1.º DE JUNIO DE 1841.

Obras del Guadalete.

ARTICULO II.

Cuando en mi anterior artículo he combatido la idea de una obra que habria de anunciarse como mejora favorable á la comodidad y hermosura del pueblo en que escribo, hé contraido al mismo tiempo la obligacion de justificar á los ojos de mis convecinos la rectitud de los motivos que á ello me decidieron, y no lo serian suficientemente si se procurase demostrar que por laudables que sean las intenciones de los autores del proyecto léjos de satisfacer las condiciones necesarias de esta clase de empresas produciria si se realizase un nuevo inconveniente para mejorar la situacion económica y mercantil del pueblo en lo sucesivo y un mal inmediato y trascendental á sus intereses materiales.

Si escribiese solo para inteligentes en ciencias físicas y matemáticas, no tendria necesidad de grandes esfuerzos para demostrar los perjuicios que obstáculos opuestos al curso de las aguas ocasionan en los rios á la regularidad de su corriente y á la uniforme planicie de su fondo; pero como el convencimiento debe alcanzar á todos indistintamente, tendré que llamar la atencion sobre hechos constantes que en el mismo Guadalete tenemos á la vista como confirmacion de que tendré que hacer aplicacion en mis artículos.

Son tan infalibles los efectos que producen en los rios los cuerpos que se oponen á su corriente que no solo es seguro que en el momento en que se encuentran las aguas con el obstáculo que á su curso se interpone depositan una gran parte de las sustancias que arrastraban á virtud de su movimiento acelerado, sino que dada la velocidad de la corriente y el ángulo de incidencia en el momento del choque, pue-

de designarse con mucha aproximacion el punto en que volviendo á encontrarse con la orilla ha de formar un nuevo bajo contrapuesto al obstáculo que descompuso su primitiva direccion. El Guadalete desde mas arriba del Puente de barcas hasta su embocadura está sembrado de estorbos, y estos estorbos han formado los innumerables bajos que obstruyen su navegacion mas difícil hoy que el paso mismo de la barra. Es el primero de todos el dique para la construccion y carena de las barcas del Puente que remansando las aguas que debian pasar por un ojo de mampostería de la parte del levante lo han cegado completamente, sin que por él pueda pasar ni una sola gota. Es el segundo el mismo Puente que construido en un fuerte recodo y no recibiendo las aguas en una línea paralela á la prolongacion de las mismas barcas, chocan con ellas, toman una direccion que no siendo la que solicita el natural del rio, produce desnivel considerable en el fondo y descomposiciones en sus orillas. El tercero cuya importancia mas hace á nuestro propósito fué en su principio un baradero que á dos grandes urcas se les permitió hacer en la parte del rio que corresponde á la espalda del hospital de la Caridad; y lo ha sido despues y continua siéndolo hasta el día la arena y fango que ellas acumularon en una distancia tan considerable como que estendiéndose hasta el mismo embarcadero formaron la construccion del muelle de madera que es el que parece se intenta sustituir con otro de piedra, cuya obra me he propuesto combatir en estos artículos; y este es el último de los estorbos que acrecentando mas y mas la gran mole del baje sobre el que está fundado ha dado origen á la formacion de otro que demora al SE. y vela en la bajamar de las grandes mareas y por correspondencia á los demas que se suceden en la costa del E. hasta el deno-

minado lodillo estrechando el paso entre la costa de poniente hasta reducirlo á menor estension á veces que la del cumplido de un falucho.

En vista de esta situacion lamentable y de las causas inmediatas que á tal estado han traído la navegacion del rio, no puede dudarse que sea cual fuere la obra que en él se practique acrecentará los inconvenientes como no se dirija á disminuir los obstáculos que dificultan ó dan una direccion anómala al curso de sus aguas. Creo que los ejemplos que he presentado iguales, constantes y uniformes en sus efectos no dejarán duda de lo que esperarse puede de la agravacion de las causas al construirse un muelle de piedra que como obstáculo mas sólido que el de madera á que habria de sustituir haria el mal mas profundo y mas difícil por tanto de desarraigar. Pero si alguna duda pudiese quedar de que el mal estado del rio es la consecuencia necesaria de esos estorbos que embrazan la corriente, obsérvese la diferencia entre el pequeño trayecto de 3,500 varas que es la distancia que aproximadamente hay desde el puente de barcas hasta la barra, y sembrado de escollos y de bajos, y la extensa línea desde el mismo puente hasta el muelle del portal que no siendo menos que de seis millas no ofrece las dificultades que tanto abundan en el espacio de unas pocas varas. Esta observacion nos conducirá naturalisimamente á que deducamos las ventajas que deben sacarse del entajonamiento de las aguas para conservacion inalterable de los rios, y el mismo Guadalete que nos ha proporcionado ejemplos para confirmar la verdad teórica de que *los cuerpos interpuestos á la corriente de los rios desnivelan sus fondos y alteran la regularidad de sus márgenes*, va á suministrarnos uno muy insigne de la necesidad de aquel resultado. En el año de 1721 aprobó el

ROBERTIN.

JUANA LA PALIDA. (*)

POR

HONORATO DE BALZAC.

XV.

Despues de haber sido testigo de esta escena, Rosalia entró en el comedor, se sentó en una silla y se echó á llorar; en seguida mirando á Mariana exclamó:

—Pobre señorita! poco le queda que vivir. Es una desgracia que unos seres tan buenos se vayan de la tierra! Quizás el cielo envidie este ser! ¿Para qué servimos nosotros aquí abajo?..... Valdria mas que una de nosotros.....

La vieja Mariana que en este momento estaba ocupada en arreglar el comedor, se volvió con prontitud al oír estas palabras, y la mirada que echó á Rosalia manifestaba un apego tal á la vida, que la doncella quedó enteramente muda.

—Valdria mas, repuso de un modo agrio la vieja cocinera, que nadie se muriera: ¿tan mala está la señorita? preguntó despues.

—Ah! no es fácil dar con el remedio, respondió Rosalia; me parece que la señorita se muere de amor por Mr. Landon y yo soy quien tengo la culpa de todo esto, pues que le decia siempre que se casaria con él. A estas palabras se echó á llorar amargamente y añadió: Mr. Landon se ha marchado y no he visto á Níkel, de modo que no sé lo que pasa; estoy segura de que la carta de la señorita es lo que ha determinado su partida.

—Una carta exclamó Mariana, ¿pues que la señorita se ha atrevido á escribir á un joven?

—Ciertamente, porque yo he sido quien ha llevado la carta.

—Pues bien, repuso la cocinera, es preciso hacer que vuelva Mr. Landon, para esto escribiremos á Níkel. Aquí como tu me ves, sé escribir, pero tu me dictarás.

Rosalia acogió con gusto esta idea, y las dos mugeres emplearon toda la noche en escribir al mayordomo la carta siguiente.

Carta de Rosalia á Níkel.

“Señor Níkel; estoy muy triste desde que he dejado de veros, y quisiera saber si volveréis; porque aquí se han presentado algunos jóvenes que quieren casarse conmigo, sin embargo yo no estoy ahora para casarme; porque ademas de la pena de vuestra ausencia, lloro todos los días al ver la situacion desesperada en que se encuentra la señorita Eugenia, que se muere y no se sabe de que. Los médicos de este pueblo no entienden su enfermedad y creen que es una afeccion al pecho, pero yo sé que el mal de la señorita principiá el día que fué de paseo á Casau, y así muchas personas dicen que habrá cogido un pasmo, pero tiene los ojos tan encendidos y tan brillantes que se conoce que es mas bien algun fuego que la

abrasa. Tiene sus manos descarnadas, sus mejillas están muy pálidas, y su mayor placer es apretar las tijeras como hacia vuestro amo. Es una desgracia que las personas que son bonitas sean siempre las que se mueren.

“Deseo, Mr. Níkel, que sigais bien y no me olvideis en París, porque yo siempre pienso en vos.”

“Rosalia Grandvalais.”

El día que Rosalia echó esta carta al correo, Eugenia estaba peor de su mal y la calentura que se le habia pegado hacia días tomó un carácter mas grave; se apoderó de ella el delirio. Rosalia era quien estaba cuidando á su señorita, porque en este momento las dos señoritas estaban comiendo. Todo el día habia hecho muchísimo calor, aunque el sol estuviese algo en el ocaso. Estaba abierta la ventana del cuarto y reinaba el mas profundo silencio. El cielo tenia este color que escita pensamientos sombríos. Eugenia parecia descansar, su hermosa cabeza conservaba, en medio de la blancura de su sában y de su bata, una blancura mas suave y semejante ya á la de la muerte. Un sueño pacífico parecia cerrar sus hermosos ojos; sus largas párpados y sus pobladas cejas dibujaban en sus mejillas dos sombras en forma de anchos óvalos. Su largo cabello caia por sus espaldas dividido en bandas; y su movilidad le daba la apariencia de una virgen santa espuesta á la adoracion de los fieles. Tenia sus manos cruzadas; de sus labios pálidos y entre-abiertos se salaba por intervalos desiguales un soplo puro, que Rosalia escuchaba con angustia. De pronto se levantó la joven como sobresaltada, y exclamó: ¿Le amaré ma. que á mi?..... ¡Ah! vuelve á venir, es el único favor que deseo..... Que yo te vea y moriré feliz..... mil veces feliz.....

Rosalia asustada bajó corriendo á llamar á la seño

(*) Véanse los números 201, 202, 205, 206, 208, 209, 212, 213, 214, 216, 219, 220, 222 y 223.

gobierno el plan de una obra que empezó á ejecutarse bajo la direccion del presidente de la Centralizacion don José Patiño. Reducíase sustancialmente á la abertura de un ancho canal en línea recta desde el punto en que el Guadalete se reúne con el río de S. Pedro, cuya comunicacion habia de taparse hasta la salida del mar por el campo de Guía cortando al paso los tornos del río que por este medio quedaba encerrado en aquella espaciosa madre para seguir su curso sin obstáculo hasta la embocadura; y aunque este proyecto fué abandonado muy pronto, sin que sea posible asegurar el motivo próximo de esta fatalidad que siempre persigue á nuestras obras públicas, lo que de ella queda basta y sobra para mi propósito. Desde el canalizo llamado la Tapa y en una estension que á la simple vista desde uno de sus extremos he podido calcular en una milla se practicó el gran canal proyectado en toda la estension del río y cuyo trozo se denomina hoy la calle Larga: 120 han transcurrido desde entonces y sin haberse hecho reparaciones de consideracion ni en sus orillas ni en su fondo en tan largo tiempo conservan la misma regularidad que recibieron entonces siendo el curso de las aguas en él mas uniforme y magestuoso que en ninguna parte del río.

Ahora bien; si he demostrado los perjuicios que en una parte del Guadalete ha causado la interposicion de ciertos obstáculos, y los beneficios que su navegacion ha experimentado y disfruta todavía por la renovacion de ellos en otra ¿habrá quien patrocine la idea de perpetuar el mas perjudicial de todos con la construccion de un muelle de cantería? Pero si por una suposicion enteramente gratuita considerásemos inofensiva y útil hasta cierto punto la obra proyectada ¿cómo se hace? ¿con qué recursos podria contarse para los gastos considerables que exigiría? Créese comunmente que el derecho de 16 mrs. que por persona y bulto se paga á la entrada y salida por el muelle es arbitrio exclusivo para las reparaciones de él y policia necesaria del río; pero tan lejos de ser exacta esta creencia, los fondos que por este medio se colectan tienen aplicacion por una parte á las casas de beneficencia, y por otra á los fondos comunes de la municipalidad. Por manera que si distrayéndolos de los objetos á que están destinados se empleasen en esta obra, seria una necesidad sustituirlos con otros para cubrir atenciones tan indispensables, y de todas maneras habria de pesar sobre el exausto vecindario tan

sobrecargado de impuestos esta absurda y desproporcionada contribucion. Porque si bien se pensase en aumentar el derecho de muellage para los barcos costaneros que son los proveedores de mil efectos de consumo preciso en esta ciudad, como no encontrarían compensacion económica de ninguna especie ó se retirarian del tráfico produciendo escases en renglones de primera necesidad ó harian pagar con creces á los consumidores el importe de los arbitrios que se les impusiesen. Tampoco seria posible contar para esta empresa con recursos sacados del movimiento mercantil, porque ademas de los inconvenientes legales que ofreceria la imposicion de nuevos derechos, no es de presumir que se desconozcan hasta tal punto las doctrinas económicas que se intentase sin una necesidad urgente y capital obstruir los veneros de la riqueza pública imponiendo sobre ellos gravámenes que no produciendo cosa alguna no pueden ser considerados como capitales impuestos á interes: requisito sin el cual el aumentar una contribucion ó el destruir un derecho existente es en lo moral una felonía y en lo administrativo una insigne torpeza.

No se crea sin embargo que desconozca yo la conveniencia y aun la necesidad de obras de pura comodidad y adorno ni la justicia de que la sociedad que de sus ventajas disfruta pague estos goces que tienen un valor conocido. Lejos de eso estoy persuadido de que ellas contribuyen eficazmente para dulcificar las costumbres de los pueblos; porque mejorando la condicion de la existencia física, hacen sensible la importancia de las relaciones sociales; pero creo que los sacrificios á que den lugar deben ser proporcionados al desahogo que á los fondos públicos le dan el estado de prosperidad respectiva del vecindario y siempre con la parsimonia y discrecion de una prudente y bien entendida administracion.

He combatido el proyecto de un muelle de cantería en lugar del que hoy existe de madera, y lo hubiera combatido del mismo modo aunque fuese en mi sentir facil su construccion y proporcionado su importe á las condiciones de una obra de policia urbana porque la he creído perjudicial á intereses de mas alta consideracion, y aunque parezca á primera vista que los motivos que á hacerle cruda guerra me han movido, sean los de una oposicion sistemática á empresas atrevidas y costosas, espero que en lo que me queda por decir se encontrará la clase de mis opiniones en esta materia. He impugnado el proyecto principalmente como estorbo poderoso á la realizacion de algun otro que

para mejorar la navegacion del Guadalete exige una situacion deplorable y la conveniencia del territorio que baña con sus aguas; y cuando al examinar en el siguiente artículo los diferentes planes á que en el espacio de nueve siglos ha dado lugar el deseo de todos los gobiernos á sacar partido de las ventajas que es susceptible, me propongo principalmente popularizar la idea de la importancia de sus obras y la de la conveniencia que al espíritu ilustrado de esta ciudad puede ofrecer el conocimiento de un campo estensísimo en que realizan sus prodigios, en beneficio propio y de la fértil provincia gaditana.—J. J. P.

No hay persona por ignorante que sea que desconozca la utilidad é importancia de la formacion de una buena estadística.

Convencido el señor Molada como el primero de esta verdad evidente, se ha propuesto indicar los medios de que debiera servirse el gobierno para llegar á tan apetecido fin. Con este objeto ha escrito unos cuadernos que titula *Apuntes Estadísticos*, cuadernos que hemos tenido ocasion de examinar.

Nosotros nunca nos atreveremos á decir que sus trabajos hayan llegado al último grado de perfeccion; ni hay tampoco motivos para esperarse tal cosa del modesto título que tienen sus cuadernos. Sin embargo, debemos confesar que el señor Molada ha comprendido algo mejor que el señor Cortina el camino que debe adoptarse para conseguir este objeto.

Sentimos que los estrechos límites de un periódico no nos permitan hacer un verdadero analisis de sus trabajos, y solo podemos hacer de ellos una ligera indicacion.

Pueden considerarse divididos en dos partes: una de ella reducida á una serie de cuadros ó modelos que han de servir para indicar la clase de datos que debe pedir el gobierno y en la forma con que debe hacerlo. La segunda parte tiene por objeto manifestar los medios de que han de valerse y los resortes que deben tocarse para proporcionarse esos datos con la mayor proximidad posible.

La primera parte debemos confesar que nos llena por completo. El señor Molada penetrado de las dificultades que presenta el conseguir que cada vecino, como lo quiso el gobierno, anotase en un modelo ó papelita su riqueza, sus productos y todo á la vez sin orden, ni confusión, ha ordenado y dividido estos cuadros en una serie de secciones, y estas las ha sub-

d'Arneuse, que se cogió á su hija y la estuvo velando hasta la mañana siguiente, temiendo á cada instante que se le quedase entre las manos.

Así que Níkel recibió la carta de Rosalia se apresuró á hacérsela leer á su amo. Desde su llegada á París, Landon no podía desear de su memoria el recuerdo de Eugenia. Una voz interior le echaba en cara su conducta para con la señorita d'Arneuse, y muchas veces se le aparecía el rostro de esta jóven, en medio del bullicio y del estrépito de los salones: á pesar de su abandono, teniendo que ocuparse de su porvenir político así como de su fortuna, Horacio se vió precisado á volver á presentarse en el mundo donde trataba de aturdirse entregándose á los placeres; pero la carta escrita á Níkel, vino á despertar los pensamientos que combatían en el fondo de su corazón por la señorita d'Arneuse. Si el efecto producido por su ausencia ocupaba su amor propio, su corazón se conmovió vivamente al saber que era objeto de una adoracion. La carta tembló en sus manos, y una nueva lucha se empeñó entonces en su alma. Para formarse una idea cabal, basta leer la carta que escribió á su tutor, despues de haber estado algun tiempo en la mas cruel perplexidad.

Carta de Landon á Mr. Guérard.

Mi estimado amigo: la costumbre que he contraído y que siempre me será muy grata, de consultaros en las situaciones delicadas de la vida, me hace recurrir á vos en este momento. Conocéis mi carácter y lo que habeis llamado *la furia Oraxiana*. Vuestra edad, vuestra experiencia de los hombres y de las cosas, os ponen en el caso de dar consejos. He aquí los hechos; juzgad como soberano, sin apasionamiento. Mi pasión hacia Juana Smithson, la única muger en el mundo á quien puedo amar, ha naci-

do, por decirlo así, á vuestra vista; sabeis por consiguiente mejor que yo mismo si un corazón como el mio puede abrirse á un nuevo amor.

La traicion de esta jóven me deja sin porvenir, sin esperanza de felicidad. Como lo he dicho muchas veces, habia aventurado toda mi capital de felicidad en este buque frágil y el barco se vino á pique; despues de mi naufragio fui á confinarme en un pueblecillo, no queriendo ver á los hombres y resuelto á no vivir sino en lo pasado. En este pueblo vivía una jóven que se puede decir que es hermosa aun despues de haber conocido á Juana; una jóven á quien tenia gusto en tratar; pero que nunca me ha inspirado otra cosa que un interés puramente fraternal. Puedo estar toda mi vida á su lado sin sentir ni placeres, ni dolores grandes. Sin embargo, como quiero siempre dejar á Juana un lugar en mi corazón, despues de haberme comprometido imprudentemente, he aprovechado una ocasion que me ha presentado la misma jóven para hacer una retirada pronta, creyendo que no tardaria mucho en olvidarse de mí.

Me he equivocado; esta jóven se muere de amor por mí: tengo pruebas de ello. Sin duda, amigo mio, os reiréis de oír á vuestro discípulo vanagloriarse de escitar esta pasión, y si esta carta estuviese dirigida á cualquier otro que á vos parecería dictada por la fatuidad.

No es así, os lo aseguro; me conocéis lo bastante para conocer que no digo á lo ligero tales cosas. Así conocéis lo delicada que es mi posición. Eugenia d'Arneuse posee todas las cualidades que deben adornar á una jóven, dulzura, amor, cuidados delicados, belleza, modestia y una gracia angelical; pero ¿qué le daré en cambio? Un corazón marchitado por los sufrimientos de otro amor, porque el recuerdo de Juana vivirá siempre

conmigo. ¿Y qué hacer? la humanidad me ordena casarme con Eugenia y la delicadeza parece prohibírmelo!... Aconsejadme vos que vivis lejos del mundo y que tambien lo conocéis."

Algunos dias despues Mr. Landon recibió la carta siguiente:

Carta de Mr. Guérard á Mr. Horacio Landon.

"Mi querido amigo: os he repetido muchas veces que teniais una energia que puede conducir al bien así como al mal, pero que nunca os permitira deteneros en el camino bueno ó malo en que os hayais metido.

"Poneos pronto al abrigo de vuestros propios extravíos. Diviso para vos un puerto despues de la borrasca. Si la jóven de que me habláis es tal como me lo habeis pintando, apresurad á refugiarnos en su alma.

"El amor proviene muchas veces del trato frecuente, creedme; no tardaréis en amar á una muger de quien me habeis un retrato tan lisongeró; consultad con vos mismo. Sin embargo antes de vuestro casamiento examinad con cuidado vuestro corazón y tratad de saber si en vuestros sentimientos hacia Miss Smithson el desprecio es superior al amor.

"Si no es así contad fielmente vuestra historia á la señorita d'Arneuse; que conozca bien el corazón de la persona á quien ama. Si á pesar de esta confesion os ama hasta el punto de entregaros su vida, no veó que podais ser desgraciado con ella; creed en vuestro amigo y decidlo pronto. A Dios."

Sin embargo la pobre Eugenia iba cada dia de mal en peor. La señora Guérard y la señora d'Arneuse entregadas á un dolor progresivo no se separaron de la cabecera de su hija querida, y por una fatalidad, muy comun por otra parte, descubrian entonces todas las perfecciones de

dividido de manera que se comprueban las operaciones y se facilita el trabajo.

Cinco son el número de estas secciones. El objeto esclusivo de la primera es la formacion del censo de poblacion. La segunda comprende la riqueza territorial. La tercera abraza la comercial é industrial. La cuarta se refiere á la riqueza pecuniaria y la quinta trata de las particularidades del pueblo; por ejemplo de su situacion topográfica; de los rios que pasan por él, de su término &c. &c. particularidades de suma importancia, si atiende á que son la base de la geografía del país. Cada una de las secciones comprende una serie de cuadros principiando por el modelo que debe presentarse á cada individuo y concluyendo por el que abraza el estado de la provincia, ya atendiendo á su comercio y á su industria, ya á su poblacion &c. &c. Para que el gobierno adquiriera los datos que debieran llenar los huecos de estos cuadros el señor Molada propone que se nombren comisiones compuestas de personas interesadas é inteligentes, las cuales sin cesar se dedicasen á esta operacion. Estas comisiones repartidas por las provincias principiarian á ocuparse sola y esclusivamente de la formacion del censo de poblacion, sujetando esta operacion á un sinnúmero de pruebas que se señalan en los apuntes mencionados. Seguirian estas comisiones procediendo del mismo modo y por partes para obtener los datos necesarios á la formacion de las otras secciones en que ha dividido su trabajo.

Comprendamos que antes de llegar á estas investigaciones habria que vencer grandes obstáculos, pero esto en nuestro concepto depende de la naturaleza del asunto mas bien que de la poca eficacia de los medios. De todos modos nosotros creemos cumplir con un deber tributando al señor intendente los elogios que se merece por haberse dedicado á un género de trabajo tan árido y espinoso, presentando los medios de allanar cuanto es posible las inmensas dificultades que presenta la formacion de una estadística de que carecemos y que tan útil es bajo todos conceptos.

Aconsejamos al señor Molada que no deje sin fruto sus trabajos dejándolos ineditos, porque de lo contrario sus penosas tareas no serian apreciadas, y su autor no recibiria la merecida recompensa.

CORRESPONDENCIA.

Senado.

SESION DEL DIA 22 DE MAYO.

Se abre á la una menos cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

esta jóven: pero en este momento la veian acostada en un lecho de miseria, quedaban colmadas sus esperanzas cuando Eugenia abria los ojos empañados y parecia mirar hácia ellas.

Si por casualidad se sonreia á los cuidados cariñosos de que era objeto; habia entonces en su cuarto una alegría que hubiera hecho estremecer á un extraño. En fin habia llegado á un grado tal de debilidad que el menor ruido le causaba un dolor agudo; y era tal el interes que habia inspirado en el pueblo que los aldeanos venian ellos mismos á echar paja delante de la puerta, y ponian un muchacho de continela para prevenir á los postillones que no erugiesen el látigo al pasar por allí. En fin reinaba en toda la casa un desconsuelo silencioso. Una tarde á la hora en que la calma de la atmósfera, en que los últimos perfumes de las flores y la frescura del rocío dan al campo tanto encantola pobre Eugenia atraida por la semejanza que encontraba entre la caída de esta hermosa tarde y la declinacion de su vida, reunió sus fuerzas para levantarse y echando una mirada triste á su cuarto en desorden, en el cual reinaba un lujo enteramente medicinal, dijo en voz baja:

—Este aire me fatiga, Rosalia, quiero salir, me siento con fuerzas para ello.

En efecto despues de muchos esfuerzos, consiguió tenerse en pie y cuando estuvo en los brazos de Rosalia le dijo al oido:

—Quiero desaparecer como el sol en medio de los campos, al aire libre.

Por fortuna la doncella fué la única que lo oyó! volvió la cabeza á otro lado para llorar.

—Rosalia, añadió, como puede hacer frio en el jardin, dame el vestido que tenia el dia que fuimos á Casau con

El señor ex-ministro Cortina entra en el salon y ocupa su antiguo asiento inmediato á los señores Cantero, Olózaga, y Quinto.

El banco ministerial está sin ocupar. El número de señores diputados es bastante crecido. Las tribunas están medianamente concurridas.

El señor D. Joaquin Maria Ferrer participa al Congreso que el regente del reino ha tenido á bien admitir la dimision presentada por los señores secretarios del despacho que hasta hoy han desempeñado estos cargos.

El señor ministro de Estado pide al Congreso que se pase al gobierno una lista de todos los señores diputados para que se pueda formar la nota que se ha pedido de todos los que han sido agraciados con empleos ó condecoraciones. Se acuerda pasar dicha lista.

Pasa á las secciones para que nombren una comision que le examine, la lista de los diputados que han sido agraciados con destinos y ascensos por el ministerio de Gracia y Justicia.

El Congreso queda enterado de varias felicitaciones que se le hacen por el nombramiento de regente hecho en el señor duque de la Victoria.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la comision de actas.

El señor Crook, diputado por Granada, renuncia su encargo.

Pasan á la comision de peticiones varias relativas á la alocucion del Papa.

Se lee una proposicion del señor Martinez Montaos y otros, para que se nombre una comision que examine todos los antecedentes y documentos que existen en secretaria, relativos al decreto de 1.º de Diciembre del año 37 sobre la deuda sin interes consolidada en el año de 36, y que de su dictamen sobre la suerte que haya de caber á esta deuda y los réditos que haya devengado.

La apoya el señor Martinez Montaos, y tomada en consideracion pasa á las secciones para el nombramiento de comision.

Entran en el salon los seis Sres. ministros, tres de ellos con sus grandes uniformes de generales, y ocupan su banco sentándose á la cabeza el señor D. Antonio Gonzalez.

Se lee otra proposicion de los mismos autores que la anterior, para que se nombre una comision que tome conocimiento de los contratos para cuya garantia sirven los doscientos millones que se crearon en el año próximo pasado, y que propongan otra garantia.

Apoyada igualmente por el señor Martinez Montaos, es tomada en consideracion y pasa á las secciones.

El señor Gonzalez, ministro de Estado, pide la palabra y dice que va á anunciar el pensamiento político que anima á los actuales individuos del gabinete, que quiere que sean juzgados por los cuerpos parlamentarios: que ha recibido el gobierno á beneficio de inventario y que se ha decidido á arrostrar todos los inconvenientes que hay que vencer, y que desde luego manifiesta que su intencion es gobernar con las actuales Cortes; que cuenta con su apoyo, y está decidido á evitar reacciones de cualquiera clase que se intenten promover. El gobierno actual acepta la situacion tal como existe y acepta á los hombres: no requiere que se le juzgue con presencia y para ello manifiesta su pensamiento con claridad y franqueza.

Dice que trabajará con constancia en la conservacion y mejora de nuestras relaciones esteriore y en la conservacion de todos los derechos del trono de nuestra reina, y que se ocupará de las mejoras de nuestras relaciones con la América cuyos mercados son el mejor manantial de nuestra riqueza y prosperidad. Que presentará con la mayor brevedad una ley para la susistencia del culto y clero y cesará la ley del 4 p.º. Que se ocupará con afan de las leyes orgánicas para que pueda producir sus ventajas el ministerio de la Gobernacion: que cuidará de la instruccion pública y trabajará para proporcionar mejoras principiando por hacer economias que empezarán por re-

Mr. Landon. A estas palabras, se apoyó con mas fuerza sobre Rosalia, sus ojos se animaron de repente para apagarse despues; un vivo rubor coloró sus mejillas. Este nombre salia de su boca por primera vez y le parecia que su voz iba á descubrir el secreto de su corazon.

Eugenia en este momento parecia experimentar este alivio que la mayor parte de los enfermos toman como un establecimiento completo y que no es sino el último grado de debilidad y el precursor de la muerte. Se ha observado en los hospitales que los físicos mueren la mayor parte al dia siguiente de aquel en que han parecido aliviarse, y de aqui sin duda nace este dicho de que esta mejoría es la mejoría de la muerte. Eugenia anduvo, quiso bajar á la sala, pero cuando se sentó en la silla donde Landon tenia costumbre de sentarse, cuando miró el piano y las ventanas y abrió la puerta sintió de repente una emocion tan fuerte que le pareció que se rompian los últimos lazos que ataban su cuerpo á su alma y dijo entre sí: esta es mi última noche! Entonces pidió con el despotismo de los enfermos, que la llevasen al bosque donde se le habia escapado el secreto de su amor, y quiso sentarse á pesar de las súplicas de su madre, en este mismo sitio donde habia mirado con Landon esta estrella con la que despues se habia comparado tantas veces. Contempló los cielos, y al ver al mismo planeta que resplandecia con un brillo vivo y puro, le dijo:

—No nos parecemos ya! ¡cuan feliz seria yo si mi alma se fuese hácia ti, porque te he mirado un instante con placer! pero la luna ha vuelto á aparecer y has quedado eclipsada.

Creyeron que estaba loca, sobre todo cuando exigió que la dejasen en la mas profunda soledad.

El crepúsculo favoreció el saño que escitaba. Ap-

duccion del ejército al estado que nuestra situacion permite; que se establecerá la centralizacion en toda su estension y se distribuirá con igualdad: que se remediaron los males del sistema, de contrata y que cuidando de todas las clases, no olvidará la conservacion y mejora en lo posible de nuestra marina, sin la cual no puede prosperar el comercio.

Por último manifiesta que está dispuesto á entrar con franqueza en el camino de las reformas, y que marchando constitucionalmente, apoyado por los cuerpos colegisladores, se promete llevar á cabo su pensamiento con la energia y decision que las circunstancias reclaman.

A concluir este discurso se notaron señales de aprobacion.

Se concede licencia para que se retire á su país por tres meses, al señor Otero.

El señor Ylarreta diputado por Navarra renuncia su cargo. Se avisa al gobierno para que disponga lo conveniente.

A propuesta del señor presidente acuerda el Congreso reunirse en secciones al levantarse la sesion.

Jura y toma asiento un señor diputado.

El señor presidente cita para mañana y levanta la sesion á las dos.

A continuacion insertamos con toda estension el discurso que el señor Gonzalez pronunció anteayer en el senado, atendiendo á su importancia.

“El señor ministro de estado: Señores, constituido el gabinete tal como el senado tiene ya conocimiento, todos sus individuos se ven en la necesidad de esponer cuál es su pensamiento. El ministerio, señores es franco, y quiere que la nacion y los cuerpos colegisladores le escuchén. No se le ocultan las inmensas dificultades y los grandes obstáculos con que tendrá que luchar, y por eso mismo quiere que se sepa cuál es su pensamiento para que luego pueda juzgarse con imparcialidad.

“El ministerio se propone gobernar con las Cortes actuales, y para esto claro es que necesita tener en ellas mayorias; y cómo se conseguirán estas mayorias si no por medio de la reconciliacion de los ánimos que han podido dividirse en una cuestion que ya ha pasado? Cuando se trata de hacer el bien del país, todos debemos aliviar los motivos de division que haya podido haber antes, para caminar unidos y no poner obstáculos á la felicidad pública.

“El ministerio se propone hacer que todos guarden la constitucion, las leyes y el orden público, y se propone ser fuerte y vigoroso con las leyes, porque en ellas se funda la justicia, y no provocar reacciones, porque el gobierno que las provoca no es gobierno fuerte, y suele ser muchas veces víctima de esas mismas reacciones provocadas por él.

“El gobierno quiere fundar sus actos en la moralidad: está convencido de que la inmoralidad debilita á los gobiernos, considera necesaria la moralidad para hacer el bien de los pueblos, y para que la accion pueda servir de escudo contra todos los enemigos del orden y de las instituciones.

“Tambien necesita el gobierno dar estabilidad á las instituciones, y se propone hacerlo con las formas representativas de las que no se separará, aunque sin renunciar á sus formalidades constitucionales.

“En cuanto á las relaciones y transacciones con las potencias esteregeras, el gobierno se trazará una senda de la que no se separará, y no tendrá que arre-

nas habia claridad en el campo; reinaba un silencio triste y profundo y la luna aun no se presentaba á Eugenia, que pudo admirar su estrella querida, á quien ningun astro edispaba. Despues de una contemplacion estática, la jóven creyó oír la voz de su bien amado, y abandonándose á las delicias de su vision, se entregó por completo á la alegría inocente de confesar su pasion á la faz del cielo y de sacar del fondo de su corazon la imagen que encerraba, para admirarla con toda libertad.

—Creo ser pura, decia entre sí, y no tengo un pensamiento que no se dirija á él. Si, quizás es un consuelo haber pasado toda su vida en un momento y descender á la tumba como las virgenes del cielo! ¡cuan agradable está la noche!... O naturaleza! qué hermosa es! y sin embargo, no está él allí!.....

Murmurando estas quejas su palabra, era un soplo armonioso mas bien que una voz. Insensiblemente se abismó en sus contemplaciones y todas las fuerzas de su alma se concentraron en el deseo de ver á su amado.

El jardin estaba iluminado solo por la última claridad del crepúsculo, y Eugenia alzando los ojos al cielo para contemplar su estrella llegó al último grado de estasis. Se sintió mas aliviada, tal es el efecto de este poder que una meditacion y una voluntad fuerte comunican á las inteligencias en quienes la fe domina al juicio. Vió con sus ojos á Horacio tal como se le habia presentado en su primer visita, sus cabellos rubios y rizados parecian por cima de su frente como una llama celestial; se sonreia, y en sus facciones brillaba todo el amor que deseaba inspirarle. Eugenia coatenia su aliento por temor de que un soplo rompiera el encanto de esta vision, se agitaron de repente las ojas del bosque y Eugenia exclamó:

El est!... él est!... (Se continuará.)

pentirse de su conducta, atendiendo siempre los intereses del país, á la constitucion, al trono de la reina Doña Isabel II y al decoro de la independencia nacional.

Tambien el gobierno, conociendo que es un punto de mucha importancia el de las relaciones comerciales, se propone realizarlas por todos los medios posibles con nuestras antiguas posesiones de América que recibirán con aprecio nuestros productos, y en sus mercados podrán estos tener parte en los adelantos de nuestra prosperidad.

El clero es una respetable institucion entre nosotros, y es necesario por lo tanto que sea atendido como corresponde para que el culto esté servido con decencia, y el gobierno se propone presentar un proyecto provisional, tan pronto como le sea posible, para atender á su dotacion; pero al mismo tiempo no permitirá á esta respetable clase ningun extravío que pueda cometer, y procurará reprimirlas como es su deber.

En la constitucion del estado se habla tambien del poder judicial, y el gobierno que ve que los tribunales no están regidos como la constitucion previene se propone organizarlos con arreglo á ella para que este artículo sea una verdad.

El gobierno interior del país es tambien cargo del gobierno; pero sabido es que hay otras autoridades intermedias, y que esta necesitan ser arregladas por leyes orgánicas: el gobierno se propone tambien presentarlas á las Cortes; aunque acaso no podrá ser tan pronto como es de esperar.

El país reclama tambien, despues de concluida la guerra, que se promueva por medio de obras públicas: el gobierno procurará hacerlo por todos los medios que están á su alcance, y espera obtener buenos resultados.

La nacion española, que por tantos años ha sido regida por un cetro de hierro, necesita que se fomente su instruccion pública: el gobierno se propone hacerlo contando para ello con medios que considera eficaces.

En la situacion actual en que todos saben que carecemos de fondos para hacer frente á las obligaciones del estado, en esta situacion penosa, el gobierno piensa hacer economias y disminuir la fuerza armada en los términos que las circunstancias políticas lo permitan.

La hacienda pública por desgracia no se encuentra en el mejor estado; pero el gobierno procurará que se mejore en cuanto sea posible, y que los pagos se hagan con igualdad y con regularidad, adoptando á este fin las medidas que crea mas conducentes, y para lo cual espera poder contar con el apoyo de las Cortes, así como para las demas disposiciones que piensa adoptar.

Tambien cree que debe dar impulso á la venta de los bienes nacionales, porque estos no deben estar administrados por el gobierno, sino pasar á manos de los particulares para que contribuyan á la riqueza pública.

La centralizacion de los caudales públicos, esta verdad que hasta ahora no ha podido llevarse á efecto, será uno de los objetos que ocupen la atencion del gobierno hasta que consiga llevarla á efecto, y á este fin será el ministerio de Hacienda el único que intervenga en los fondos, porque es único administrador de ellos.

Los individuos que componen el gobierno, celosos de su honor, han determinado que todos los contratos que haya necesidad de hacer se verifiquen en subasta pública, por cuyo medio podrán tambien conseguir mayores ventajas para el país.

Nuestro crédito se halla abatido. Escasos son los medios de que puede disponerse para mejorar el crédito; pero el gobierno se propone adoptar todos los medios posibles para levantarlo.

Tambien el gobierno ha mirado conveniente que será fomentar al comercio con nuestras posesiones ultramarinas, y hará cuanto esté de su parte para conseguirlo.

El gobierno ha manifestado cual es su pensamiento, para cuya realizacion cuenta con el apoyo eficaz de las Cortes; pero si la mayoría le diese alguna vez una votacion en la que el creyese encontrar una censura; el gobierno sabe ya cual es el partido que debe tomar. Y debo decir que si despues de espuestos estos principios no marcha tan de prisa como acaso muchos desearian, será siempre para precaver las dificultades y para remover los obstáculos que pueda encontrar en su marcha; pero viva seguro el Senado que el gobierno marchará derecho á su objeto, y que en el punto que se pare no pelagra la Constitucion ni el orden público.

CADIZ.

MARTES 1.º DE JUNIO.

San Segundo, mártir.—Misa.

El jubileo está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Resun al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	13 s. 0.	29.97.	ONO.	Clara.
Al mediodía.	17½ s. 0.	30.01.	NO.	Celages.
Al p. el sol.	15 s. 0.	29.95.	O.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 4 y 46 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 44 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 57 min. de la madrugada.
Primera alta á la 1 y 9 min. de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 18 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	3

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin sueco c. Audres Stromberg, de Jersey en 18 dias con madera, al señor cónsul de su nacion.
Goleta inglesa Harmony, cap. R. H. de Dartmouth en 11 con carbon de piedra, á D. Clemedte Darhan.

SALIDOS.

Vapor paquete ingles Braganza, Samuel Lewis, con mercancias y correspondencia para Gibraltar.
Bergantin ingles Flora, cap. Hamlyan, con vino para Londres.
Goleta id. Lord Charles Spencer, c. Cronch, en lastre para Lisboa.

Buques que estan a la carga.

PARA LA HABANA,
con escala en Puerto-Rico.

La hermosa y velera fragata española LEONTINA, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Gabriel Perez, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada y por cuenta de espedicion: admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece la mayor comodidad en sus dos cámaras hechas al intento, y un trato esmerado.—Se despacha por D. Joaquín Soler, calle de las Bulas, número 129.

EL bergantin español ESPERANZA, capitán D. Rafael Netto, ha verificado la descarga de los efectos que traía para esta plaza, y consiguiente á su anuncio anterior emprenderá su viaje para Barcelona con el primer buen tiempo, para donde admitirá carga. Lo despacha su consignatario D. José Aguirrevengoa

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El bergantin goleta español nombrado EL VAPOR, su capitán D. Remigio Ortiz, dará la vela para dicho punto el 5 del próximo mes: admite pasajeros y un resto de carga para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz. Del Puerto.

MARTES 1.º
SOL.

7½ de la mañana.	6½ de la mañana.
9½ de idem.	8½ de idem.
12 de idem.	11 de idem.
9 de la noche.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Para comodidad de las personas que quieran regresar al Puerto despues de los toros en los días de Pascua, hará el vapor SOL los siguientes viajes extraordinarios desde Cádiz

Hoy Mártes 1.º á las 9 de noche.

Para que las personas que gusten pu edon asegurarse sus billetes se despacharán estos desde hoy para todos tres dias en las oficinas de Cádiz y el Puerto.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

Para comodidad de las personas que gusten asistir a las corridas de toros en los días de Pascua regresando en seguida á sus casas, se han fijado los siguientes viajes en dichos días.

De Cádiz. De Puerto-Real.

11 de la mañana.	7 de la mañana.
8½ de la noche.	1½ de la tarde.

Precios de pasaje 5 rs. sin distincion de sitio.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez

De Cádiz. Del Puerto.

MARTES 1.º

7 de la mañana.	7½ de la mañana.
9 de idem.	8½ de idem.
10 de idem.	10½ de idem.
11½ de idem.	11½ de idem.
1 de la tarde.	1½ de la tarde.
8½ de la noche.	2½ de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

El vapor español PENINSULA, su capitán D. Lorenzo Mercadal, saldrá para Gibraltar y Málaga el Miércoles 2 de Junio á las ocho de la mañana.—Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Lo despacha los señores D. Pedro de Zulueta y compañía.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Juéves 3 del corriente á las 9 de la mañana.

CONPAÑIA DEL GUADA LQUIVIR.

Por motivos de las funciones en Sevilla, el vapor TRAJANO no hará su salida de dicha ciudad el Miércoles 1.º como lo tenia anunciado, verificándola el Miércoles 2 á las seis de la mañana, para regresar á Sanlúcar y Sevilla el Juéves 3 á las nueve de la mañana.

A peticion de varios pasajeros el vapor BETIS traslada el viaje que debia verificar hoy á Huelva para el Miércoles 2 del presente, á las 5 de la mañana.

ANUNCIOS.

SE vende á voluntad de su dueño una casa horno situada en el Puerto de Santa Maria, calle de la Mostaza esquina á la plazuela de la Cárcel, sin mas gravámen que 33 rvn. anuales de censo. Darán razon en Cádiz, calle de Cobos, despacho de papeles públicos.

MR. Roberto Butt, del teatro real de Drury Lane y del de Covent Garden, llegado ultimamente de Londres, profesor de arpa y de violin, de la actual compañía de ópera italiana en esta ciudad, hace saber á un respetable público que admite discipulos para dichos instrumentos; los señores que gusten aprovecharse de las lecciones lo hallarán en su casa, calle de la Verdad número 157, esquina á la de la Carne, desde las diez de la mañana hasta las doce de las mismas para el arreglo de las condiciones.

EN Sevilla, calle del Sacramento, número 12, se ha recibido un nuevo surtido de Pianos ingleses de sesenta octavas y media y de los mejores fabricantes de Londres que se venden á precios muy equitativos.

Desde hoy 31, á las oraciones, se despachará la corrida de los toros, á 20 cuartos libra, en la nave de la pascadería situada bajo la muralla, y en el puesto de número 63, plaza de la Libertad.

Teatro Principal.

Esta noche á las ocho y media se ejecutará la ópera MARINO FALLERO.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, número 1.